

EL NOTICIERO POPULAR

SALE Á LUZ LOS MÁRTES, JUÉVES Y SÁBADOS NO FESTIVOS

Año III.

Ciudadela, juéves 23 de Febrero de 1911.

Núm. 353.

Redacción: San Sebastian, 7

Precios de suscripción: 0'65 céts. al mes

Administración: José M.^a Quadrado, 40

LA UNION REPUBLICANA

La Asamblea republicana, clausurada en Madrid, nos convida á ocuparnos de la república y de los republicanos.

El Sr. Dorado, en una enmienda, proponía que al posible gobierno provisional de la futura república se autorizase para extirpar todas las Ordenes religiosas; y el Sr. Morayta insistía ahincadamente en el mismo propósito.

El Sr. Sol y Ortega, en contraposición, pedía respeto para todas las creencias, y aconsejaba paz y prudencia en este asunto, como en todos.

Se ven, pues, claramente marcadas las dos tendencias radical y moderada.

Todos van á lo mismo. Verían los procedimientos.

Y desde luego que son más acertadas las maneras suaves, paulatinas, preconizadas por el Sr. Sol y Ortega, que las bruscas y desaforadas del señor Dorado.

Buena demostración de este aserto es lo ocurrido en España con los partidos liberales. Llegaron al poder por el camino que señala Sol y Ortega. No atacando; antes afectando respetar y defender.

Mas como no es el bilioso catalán ni sus temperamentos los que imperan en la práctica ni imperarán á pesar de la derrota en la Asamblea del señor Dorado, hablemos de la tendencia radical.

Los partidos republicanos en España han sucumbido siempre á sus propios errores. Creyeron que les bastaba para el triunfo atraerse ciertas masas, el sedimento bullanguero y rebelde de las ciudades y de los campos, y en razón de conseguirlo traspasaron los límites propios y avanzaron hasta los campos del socialismo y aun del anarquismo.

Extremaron sus ataques al orden, á la propiedad, á los fundamentos todos del social regimen; se expresaron en términos que contradictorios pregonadores no ya de libertad, de libertinaje, y, sin embargo, que dejan entrever como si algún día la república adviniese, cuantos no

piensan al compás de los triunfadores pa-decerían tiranía intolerable; abusando de la palabra plutocracio llegaron á infiltrar en las turbas absurdas esperanzas del *reparto social*, y en la clase media la idea de que España republicana sería un inmenso *Sierra Morena*; y desde luego, escarnecieron, escupieron y pisotearon los sentimientos religiosos y proyectaron una república émula de Diocleciano y Juliano al par.

Por estos despeñaderos fueron dejando los republicanos españoles, en las zarzas del camino, á los mismos partidarios de la libertad para todos y para todo; á la burguesía adinerada y aun á la que apenas nivela los mermados presupuestos, á señaladamente á todos los católicos aun y los platónicos, aun á los que componen su catolicismo con el liberalismo conservador, con el progresista y con el canalejismo... total: á toda la *clase media*; cuando la república es el regimen de la mesocracia!

Pruebas de que no exageramos, podrían ofrecerse á millares. Citaremos dos, por lo que entrañan de *pintoresco*: Un periódico malagueño tuvo que escribir un artículo demostrando que se puede ser republicano y vestirse correctamente, y conocer y practicar formas urbanas. En Granada, al aproximarse una manifestación republicana, las madres recogían apresuradamente á los chicos que jugueteaban en la calle, al grito de «¡que viene la república!».

Los partidos republicanos de España, lo que menos son es *republicanos*.

Aute todo y sobre todo son sectarios, son jacobinos, son antimilitaristas, son socialistas.

Y si no son todo eso sus jefes y periódicos, hablan en un lenguaje que á ello suena al pueblo, y han formado cierto núcleo popular efectivamente sectario, jacobino, antimilitarista, enemigo de la propiedad... ajena.

Añadamos las perpetuas discrepancias entre los hombres de la república, los pro-

cesos infamantes que unos á otros se destruyen los cabecillas en sus periódicos respectivos... Así se entenderá que, para la casi totalidad del país, la palabra *república* exprese el conjunto de todos los males actuales, agudizados y mezclados con otras calamidades y miserias, bastantes á formar un horrendo explosivo que al estallar produciría un cataclismo sobre cuyas ruinas se pudiese edificar algo.

La forma republicana, en teoría, nada tiene que ver con eso. Mas en la práctica eso, y sólo eso, es el republicanismo en las naciones latinas: Francia, España, Italia y Portugal. El ejemplar espectáculo dado por este último ex-reino é irrecusable. En él la república ha cazado bárbaramente á los religiosos y ha permitido desbordar todas las malas concupiscencias de los marinos sublevados. Lo demás sigue lo mismo que en los días del rey don Manuel.

Muerto, dijo una voz en la última sesión que hacía el partido de la Unión republicana, y á pesar de los murmullos de protesta de todos, expresó lo que en la conciencia de todos esta:

R. R.

INFORMACIÓN MUNDIAL

Karbin.—En esta ciudad decrece la mortalidad de la peste.

En muchas otras poblaciones aumenta considerablemente.

Lisboa.—Ha terminado la huelga de propietarios de automóviles por haber el ministro suspendido el cobro del nuevo arbitrio que se les había impuesto.

ESPAÑA

Insístese en afirmar que el Sr. Cobián será sustituido por el Sr. Inclán en la cartera de Hacienda.

Los ministeriales no se atreven á negar rotundamente tal noticia.

Periódicamente en la prensa neutra (digamos neutra por caridad) con motivo de alguna fiesta religiosa, y solamente en esas, se oye decir: «¡Que plata tirada!». Lo que se precisa es pan para los pobres! Hay mucho que contestar:

1.º El primer personaje histórico que alegó ese pretexto, ha sido Judas, que robaba, guardaba para sí lo que ofrecían á los apóstoles, que no podían pescar como antes y debían predicar. Judas fué además indirectamente asesino, entregando á Cristo á los que le debían matar. ¡Triste autoridad!

2.º Para una fiesta nacional se van millares de panes por el aire; nada nadie critica, parece muy bien.

3.º Mientras para Bancos, bastarían edificios á doble pared, á triple puerta, cajas á corazas fortísimas... se ven edificios con columnas artísticamente labradas. Está muy bien: nadie pide que esas columnas se cambien en pan; nosotros tampoco; votamos en favor de las columnas artísticas.

¿Por qué esa diferencia en las apreciaciones?

¡Pan á los pobres! Pero, ¿qué gremio, qué sociedad en el mundo cumple tanto con ese deber como la Iglesia; quién se presenta para ser el profesor de esa Maestra que produce é inspira obras inimitables?

Tan inimitables son, que en varios tiempos, en diversos países, gobernantes cegados por el orgullo y la envidia han procurado suplantarla en «obras» creadas por ella. Una vez más el orgullo ha salido humillado: ¿quién ha padecido del fracaso? Los pobres, cuyos gemidos el mismo orgullo estaba interesado en ahogar.

La Iglesia es maestra inteligente, que sabe que alguna alegría es sana, que ayudar á soportar las amarguras de la vida, contribuye, por su parte, á que haya al trabajo una interrupción descansadora.

BALEARES

Palma.—La Comisión del «Círculo de Obreros Católicos» está trabajando para organizar la función que se celebrará á beneficio de las familias de los naufragos del íaud «Dos Hermanos».

Ha sido elegido Presidente de la Caja Rural de Alcudia D. Francisco Sureda Sureda.

Se encuentra en ésta un delegado y va ki con objeto de adquirir el Museo de Raxa.

Se ha suicidado disparándose un tiro de fusil Mauser el soldado del Regimiento de Menorca Justo Ibáñez ordenanza de Capitania General.

PEDRO J. PALMER.

CULTOS

Viernes, 24.—Santos Matías apóstol, M. desto y Sergio.

Sábado 25.—Santos Cesáreo, Valero, Serapio y Donato.

Viernes, 24.—En la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús, último día de la exposición vespertina del Santísimo Sacramento.

GACETILLA

SOLEMNE FUNERAL

Conforme habíamos anunciado celebróse ayer en nuestra Iglesia Catedral, en sufragio del alma de la señora Madre de nuestro amadísimo Prelado.

Fuó oficiante el M. I. Sr. Arcediano, Secretario de Cámara del Excmo. Sr. Obispo, habiéndose cantado con la gravedad que distingue al coro de dicha Iglesia una severa Misa á canto llano con acompañamiento de harmonium.

Además del Ilmo. Cabildo y del Rdo. Clero Catedral, ocuparon asientos corales los Rdos. Sres. Sacerdotes adscritos y los profesores y alumnos internos del Seminario.

En el lugar de costumbre se había levantado un rico catafalco, en torno del cual ardían numerosos blandones.

A la fúnebre ceremonia asistieron calificadas personas, distinguidos amigos del Rdm. Sr. Obispo, teniendo en el acto su representación el Colegio Salesiano, el «Círculo Católico», y muy nutrida de veras la aristocracia de esta ciudad.

¡Dígnese escuchar el Señor las plegarias de nuestros corazones, y conceder al alma de la cristiana señora el descanso de los justos!

NOTICIAS RELIGIOSAS

En la iglesia de San Francisco se ha celebrado esta mañana fiesta solemne en honor del Santísimo Sacramento y cuya función religiosa costea todos los años, observando piadosa tradición una noble familia de esta ciudad. Ha sido orador el profesor de este Seminario Rdo. D. José Gomila, Pbro.

NOTICIAS PERSONALES

Con motivo de una nueva representación en la que ha tomado parte nuestro paisano, el tenor Sr. Barceló, dice *O Mundo*, del 14 de los corrientes: «El tenor Mateo Barceló, estuvo encargado de la parte de *Grimaldo*, arrancando una grande ovación en la romanza que cantó con notable sentimiento, habiendo alcanzado asimismo un éxito singular en el concertante del tercer acto, en donde supo acentuar de superior manera la frase de propuesta.»

NOTICIAS GENERALES

En atento B. L. M. el Sr. delegado del Gobierno de S. M. nos suplica la inserción del siguiente anuncio, que gustosamente publicamos, agradeciéndole al celoso funcionario las atenciones que nos dispensa.

DELEGACIÓN DEL GOBIERNO DE S. M. EN MENORCA.

Por Real orden fecha de hoy, que publicará el Diario Oficial de mañana, se amplía el plazo de redención del servicio á los reclutas y útiles revisión de 1910, hasta el día 25 del corriente.

Lo que se publica para general conocimiento.

Mahón 18 Febrero 1911.

El Delegado del Gobierno,
JOSÉ ROCA DE TOGORES.

Del mismo señor Delegado del Gobierno hemos recibido una nueva comunicación, en la que se nos ruega publiquemos que, con arreglo al Bando fechado el día 11 de los corrientes, relativo al orden durante el próximo Carnaval, está prohibido el uso de los perfumadores que se emplean; y con los cuales puedan lesionar á las personas y manchar los trajes.

En su consecuencia se han dado las órdenes oportunas, tanto para impedir su venta, como para que sean recogidos por la policía los que se utilicen en la vía pública, paseos y teatros.

Aprovechando la agradabilísima temperatura de que disfrutamos en la actualidad, son muchas las familias que se han trasladado al campo, al objeto de comer la tradicional *graxera*.

Desde hace algunos días dos reverendas Religiosas Franciscanas imploran la caridad de estos vecinos en favor de pobres niños asilados.

El vapor correo de escalas llegó ayer sobre las once de la mañana á nuestro puerto.

Esta tarde, siguiendo la costumbre de otros años, han recorrido las calles de esta ciudad las comparsas *estudiantinas*, cantando alegres coros de Carnaval.

EDICTO

DON GABRIEL SAURA Y REVEL,
ALCALDE-PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE ESTE TÉRMINO MUNICIPAL.

Hago saber: Que en virtud de lo que previene el art. 91 de la vigente ley de reemplazos de 21 de Octubre de 1898, el acto de la clasificación y declaración de soldados de los mozos sorteados, en este término municipal, para el próximo llamamiento, tendrá lugar ante la Corporación de mi presidencia el primer domingo de Marzo del año actual. Por tanto y sin perjuicio de la citación personal que prescribe la ley, por papeletas á domicilio, se convoca por este edicto á todos los mozos que han sido comprendidos en dicho sorteo, así como á sus padres, tutores, amos y parientes para que concurren en el expresado día y hora de las nueve de su mañana á las Casas Consistoriales, al acto de ser aquellos medidos y reconocidos y á exponer las excepciones y alegaciones que crean convenientes ó combatir y contrariar las que estimen perjudiciales. Quedan apercibidos los interesados de que la presentación perso-



ANIVERSARIO
DEL FALLECIMIENTO DEL M. I. SR. D.
GABRIEL DE OLIVES Y DE SAURA

CONDE DE TORRE-SAURA, GENTIL HOMBRE DE CAMARA DE S. M. CON EJERCICIO
OCURRIDO EL DIA 23 DE FEBRERO DE 1902
DESPUES DE RECIBIDOS TODOS LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICIÓN APOSTÓLICA

R. I. P.

Sus afligidos viuda, hijo, hijas, hijos políticos, nietos, madre política, hermanos y demás parientes, invitan à sus amigos y conocidos à los funerales que para el eterno descanso del alma del finado, se celebrarán el dia 25 de los corrientes en la parroquial iglesia de San Francisco à las diez y tres cuartos de la mañana.

Ciudadela, 23 de Febrero de 1911.

No se invita particularmente.

nal de los mozos à dicho acto es indispensable para evitarse la declaración de prófugo prevenida en el art. 105 de la ley, así como de que no les podrá ser atendida ninguna excepción que no aleguen en el momento de ser llamados ó cuando más mientras continúe abierto el juicio de referencia.

Por último, y en cumplimiento del artículo 1.º de los adicionales del Reglamento de 23 de Diciembre de 1896 se citan los artículos 91, 93, 95, 96, 97, 98, 99, 101 y 102 de la Ley, relativos al asunto de que se trata.

Lo que se publica por los medios acostumbrados para que nadie pueda alegar ignorancia.

Ciudadela, 22 de Febrero de 1911.

El Alcalde, *Gabriel Saura.*

PARA VENDER

Una casa calle del Arco número 7.
Para informes calle Dormitorio número 1.

Telegramas

SERVICIO PARTICULAR DE NUESTRO CORRESPONSAL

Viaje de nuestro Sr. Obispo. - En Melilla.

Palma, 22.—10'30

Ayer tarde el Rldmo. Sr. Obispo de

Menorca acompañado de su Rdo. Capellán familiar, salió en vapor para Ibiza.

Telegrafían de Melilla que algunos moros atacaron á un soldado del destacamento del fuerte de las Minas; después de no pocos esfuerzos nuestras tropas consiguieron capturar á los agresores. Estos fueron conducidos al jefe militar, extremándose con ellos la vigilancia.

Sangrientos sucesos en Lisboa. - Ministro fusilado. - Ruego del Gobernador Civil.

Palma, 22.—12'00

En Londres asegúrase con insistencia que el día quince de los corrientes á las dos de la madrugada en Lisboa estalló un formidable motín monárquico, que desde un principio tomó colosales proporciones.

Los amotinados haciendo uso de las armas, consiguieron acribillar á balazos al Ministro de Fomento, habiendo producido en el campo republicano numerosas bajas. Se esperan más detalles.

El Gobernador Civil había rogado á los últimos Ministros de Marina y Estado, y al director del periódico monárquico "Correo de la Mañana" que abandonasen Portugal para bien del orden público; habiendo decidido dichos señores marchar al Brasil.

La sensacional noticia es el tema de todas las conversaciones en la capital de Inglaterra.

Confirmación del motín. - Dimisión de Cobian.

Palma, 23.—9'30

Viene confirmando el motín monárquico en Portugal; insístese en que reviste mayor importancia de lo que en un principio se creía.

"El Radical" de Madrid, ocupándose de la anunciada crisis en el Gabinete Español, dice que el Ministro de Hacienda Sr. Cobian, ha presentado ya la dimisión de su cartera.

Entierro lucidísimo en Ibiza

Palma, 23.—11'00

Ayer verificose el entierro del cadáver de la anciana Madre del Excmo. Sr. Obispo de Menorca.

Al fúnebre cortejo acudió Ibiza entera. Todas las clases estuvieron dignamente representadas.

Fué una manifestación de respeto á la difunta y de cariño y gratitud á la persona del Excmo. Sr. Torres.

PALMER.



EXPOSICION DE CUARENTA HORAS EN LAS IGLESIAS DE ESTA CIUDAD DURANTE EL AÑO 1911

IGLESIAS EN QUE SE CELEBRAN Y SU DURACION DIARIA

FEBRERO.

De 1 á 24.—En la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús.—Se expondrá á las 4 y media de la tarde, y se reservará á las 6.—En los días festivos se expondrá á las 4 y se reservará á las 6.

Días 25, 26, 27 y 28.—En San Agustín.—Están dedicadas á los Sagrados Corazones de Jesús y de María por la conversión de los pecadores.—El primer día se expondrá á las 5 y media de la tarde, y se reservará á las 7.—En los otros tres días se expondrá á las 7 de la mañana, y se reservará á la misma hora de la tarde, á excepción del último día en que la reserva se hará á las 8.

En los mismos días 26, 27 y 28.—En la Catedral.—Exposición mañana y tarde.

ABRIL.

De 16 á 30.—En la iglesia de Nuestra Señora del Carmen.—Se expondrá á las 7 de la tarde, y se reservará á las 8.

MAYO.

De 1 á 31.—En Nuestra Señora del Rosario.—Se expondrá á las 7 de la tarde, y se reservará á las 8 y media.

JUNIO.

De 1 á 30.—En San Agustín.—Se expondrá á las 7 y cuarto de la tarde, y se reservará á las 8 y media.

Días 3, 4 y 5.—En la Catedral.—Dedicadas á la *Venida del Espíritu Santo*.—Día 3 se expondrá á las 11 de la mañana, y se reservará á las 9 de la noche.—En los demás días se expondrá á las 6 de la mañana, reservándose á la misma hora.

Día 15.—En la misma Catedral.—Festividad del Santísimo *Corpus Christi* con su Octava.

En Santa Clara.—Empieza la novena al Sagrado Corazón de Jesús, con exposición del Santísimo Sacramento.

Día 18.—Festividad del Santísimo *Corpus* en San Francisco.

Día 25.—Festividad del Santísimo *Corpus* en Santa Clara.

JULIO.

Día 1.—Continúa la exposición en San Agustín.—Se expondrá y reservará á las mismas horas.

Día 2.—En la misma iglesia de San Agustín.—Solemniísima fiesta dedicada al Sagrado Corazón de Jesús, con exposición del Santísimo Sacramento mañana y tarde.

De 3 á 31.—En San Francisco.—Se expondrá á las 7 de la tarde, y se reservará á las 8 y media.

AGOSTO.

De 1 á 31.—En San Antonio Abad.—Se expondrá á las 6 y media de la tarde, y se reservará á las 7 y media.

SEPTIEMBRE.

De 1 á 7.—Continúa la exposición en la iglesia de San Antonio Abad.—Se expondrá y reservará á las mismas horas.

Días 8, 9 y 10.—En San Francisco.—Están dedicadas á la Natividad de María Santísima.

De 11 á 30.—En la Catedral.—Se expondrá á las 6 de la tarde, y se reservará á las 8.

OCTUBRE.

De 1 á 31.—En Nuestra Señora del Rosario.—Se expondrá á las 5 y media de la tarde, y se reservará á las 7. (Esta exposición correrá á cargo de la Parroquia.)

NOVIEMBRE.

De 3 á 30.—En Santa Clara.—Se expondrá á las 5 de la tarde, y se reservará á las 6.—En los días festivos se reservará á las 6 y media.

DICIEMBRE.

De 1 á 7.—Continúa la exposición en Santa Clara.—Se expondrá y reservará á las mismas horas respectivas.

De 8 á 31.—En San Agustín.—Se expondrá á las 5 de la tarde, y se reservará á las 6 y media.—En los días festivos se expondrá á la misma hora, reservándose á las 7.

Ciudadela 21 Diciembre de 1910.

† JUAN, OBISPO DE MENORCA.

Nota: Además de las indulgencias concedidas por los Romanos Pontífices á la piadosa Oración de 40 Horas, el Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis concede 50 días de indulgencia á todos los fieles por cada visita que devotamente hicieren á Jesús Sacramentado durante su exposición en las iglesias y horas arriba señaladas, y por cada limosna que dieren para el sostenimiento de tan santa institución.

ANUNCIOS

Compañía Automóviles de Ciudadela

A partir del 1.º de Febrero y como via de ensayo en las administraciones de Mahón y Ciudadela se esponderán Billetes de ida y vuelta

Á 3 PESETAS

continuando rigiendo los billetes de 5 pesetas para los pasajes de ida sola.

Ciudadela 25 Enero de 1911.

LA EMPRESA.

PARA VENDER

Lo están dos casas situadas en la calle del Hospital núm. 3.

Para más informes dirigirse en la citada casa núm. 3.

Juan Capó é Hijos. - San Jaime, 9

CAJAS de seguridad y de registro, siempre cerradas para personas estrañas y abiertas para los que tienen que manejar el dinero; de gran utilidad para tiendas y comercio, por tener á la vista los cinco últimos cobros y ser imposible el robo.

MAQUINAS de blanquear y desinfectar.

MAQUINAS de escribir, de sacar copias y de calcular mecánicamente cualquier clase de operaciones aritméticas.

Veanse catalogos y nota de precios.

PARA VENDER

Lo está la casa núm. 44 de la calle del Dormitorio, para informes dirigirse en la calle de Martorell núm. 45.

Parches RIDOL

Segura curación en seis días de los callos, ojos de gallo, y toda clase de durezas en los pies con un solo parche. Precio 15 centimos.

De venta en Ciudadela, confección de calzado de Lorenzo Seguí.

Virgen del Carmen 30.

PARA VENDER

Lo está un hortal situado en el camino de las Capelletas, poblado de cepas y árboles frutales, con buena casita: informará D. Peuro Pujol y Serra.

CIUDADELA

IMP. DEL SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS.